

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 1 DE 4: LISTADO GENERAL DE VACANTES A PROVEER MEDIANTE ENCARGO PREFERENCIAL

DATOS DEL EMPLEO A PROVEER:

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN

NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1)

TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

DESCRIPCION DEL EMPLEO

No. DE EMPLEOS OFERTADOS PARA ENCARGO	TIPO DE VACANTE	DENOMINACION DE EMPLEO	CODIGO	GRADO	NIVEL	SALARIO	UBICACIÓN DEL EMPLEO		REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA		
							AREA FUNCIONAL	NUCLEO BASICO DEL CONOCIMIENTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
VACANTE No. 01	TEMPORAL	SECRETARIO	440	01	ASISTENCIAL	\$3,258,955	Instituciones Educativas Oficiales - Secretaria de Educación	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad	No Aplica	Doca (12) meses de experiencia relacionada	Este empleo se encuentra en vacancia temporal por el término de la situación administrativa del titular (Encargo)


 ADELA SILVA ARDILA
 Secretaria de Educación

FECHA DE PUBLICACION:

Desde:

16 SEP 2022

Hasta:

23 SEP 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 2 DE 4: ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA

PLANTA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES / ELABORADO POR : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261-P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN

NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1) TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

TOTAL SERVIDORES PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				PERFIL ACADEMICO Y EXPERIENCIA RELACIONADA REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL	NIVEL DEL EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CUMPLE CON REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA MINIMOS DEL EMPLEO	SANCION DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO	EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERIODO 2021	ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PARA ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL						
1	GLORIA INES RICO TARAZONA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	02	ASISTENCIAL	BACHILLER ACADEMICO .86 MESES EXPERIENCIA RELACIONADA	ASISTENCIAL	SI	NO PRESENTA	100	SI CUMPLE
2	MARISCELA ROJAS SOTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	02	ASISTENCIAL	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS . 83 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	ASISTENCIAL	SI	NO PRESENTA	99,4	SI CUMPLE
3	JAMES AVENDAÑO MARTINEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	02	ASISTENCIAL	BACHILLER ACADEMICO.72 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	ASISTENCIAL	SI	NO PRESENTA	93,53	SI CUMPLE
4	JHON EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	02	ASISTENCIAL	BACHILLER ACADEMICO.51 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	ASISTENCIAL	SI	NO PRESENTA	100	SI CUMPLE


ADELA SILVA ARDIÑA
Secretaría de Educación

Elaboró: Natalia Figueroa Beltrán - Profesional Universitaria / Yuber Varela Restrepo - Profesional Universitaria

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 16 SEP 2022 Hasta: 23 SEP 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA


FORMATO 3 DE 4: ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN CARRERA ADMINISTRATIVA

PLANTA ADMINISTRACIÓN CENTRAL / ELABORADO POR : SECRETARÍA GENERAL Y DE LAS TIC

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261-P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1) TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

TOTAL SERVIDORES PUBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS	NOMBRES Y APELLIDOS SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				PERFIL ACADEMICO Y EXPERIENCIA RELACIONADA REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL	NIVEL DEL EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR	CUMPLE CON REQUISITOS ACADEMICOS Y DE EXPERIENCIA MINIMOS DEL EMPLEO	SANCION DISCIPLINARIA EN EL ÚLTIMO AÑO	EVALUACION DEL DESEMPEÑO PERIODO 2021	ANALISIS DE CUMPLIMIENTO PARA ENCARGO (LEY 909 DE 2004)
		DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL						
1	ANGELO GUEVARA DELGADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	ASISTENCIAL	BACHILLER / EXPERIENCIA RELACIONADA DE 96 MESES	ASISTENCIAL	SI	NO PRESENTA	SOBRESALIENTE	SI
2	ROSA ELVIRA SOLANO LAMUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	ASISTENCIAL	BACHILLER / EXPERIENCIA RELACIONADA DE 96 MESES	ASISTENCIAL	SI	NO PRESENTA	SOBRESALIENTE	SI



JAMIE ROGERIO BAEZ RANGEL
 Secretario General y de las TIC

Elaboró: DIANA MARILY PINTO SUAREZ - Profesional Universitaria

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 16 SEP 2022 Hasta: 23 SEP 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA - SANTANDER

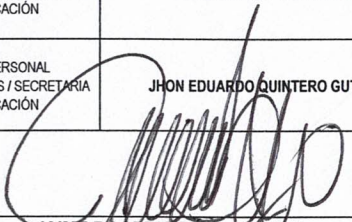
PROCESO ENCARGOS EN EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

FORMATO 4 DE 4: APLICACIÓN CRITERIOS DE DESEMPATE

OBSERVACIONES GENERALES: Este estudio de verificación de requisitos para otorgamiento de encargo por derecho preferencial se realizó con base en las instrucciones impartidas por la Ley 909 de 2004 Artículo 24 y sus normas modificatorias. Los documentos que se consideraron para el estudio fueron los contenidos en las historias laborales con corte a la fecha de elaboración. El procedimiento y los criterios de desempate se aplicaron conforme a lo dispuesto por la Alcaldía Municipal de Piedecuesta mediante Resolución No. 124 -P DE 2020 adicionada por la Resolución No. 261-P de 2022.

NATURALEZA DEL EMPLEO: CARRERA ADMINISTRATIVA / PLANTA INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PLANTA A LA QUE PERTENECE: PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN
 NUMERO DE EMPLEOS: UNO (1) TIPO DE VACANTES: VACANTE TEMPORAL

EMPLEO OFERTADO	PLANTA DE EMPLEOS A LA QUE PERTENECE EL EMPLEADO (A) QUE CUMPLE REQUISITOS PARA ENCARGO	DATOS DEL SERVIDOR PUBLICO REGISTRADOS EN LA HISTORIA LABORAL				CRITERIOS DE DESEMPATE RESOLUCION 124 - P DE 2020 y RESOLUCIÓN No. 261-P de 2022.		
		NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	EMPLEO DEL CUAL ES TITULAR				APLICACIÓN CRITERIO 1 (EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA)	CUMPLE PARA ENCARGO
			DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NIVEL		
Una (1) vacante. SECRETARIO / SECRETARIA DE EDUCACIÓN / INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES	PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL	ROSA ELVIRA SOLANO LAMUS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	ASISTENCIAL	SI 96 meses de experiencia relacionada	NO ACEPTO EL ENCARGO (1er lugar)
	PLANTA ADMINISTRACION CENTRAL	ANGELO GUEVARA DELGADO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407	03	ASISTENCIAL	SI 96 meses de experiencia relacionada	NO ACEPTO EL ENCARGO (2o lugar)
	PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN	GLORIA INES RICO TARAZONA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	01	ASISTENCIAL	SI 86 meses de experiencia relacionada	SI (3er lugar)
	PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN	MARISCELA ROJAS SOTO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	01	ASISTENCIAL	NO	NO
	PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN	JAMES AVENDAÑO MARTINEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	01	ASISTENCIAL	NO	NO
	PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVOS / SECRETARIA DE EDUCACIÓN	JHON EDUARDO QUINTERO GUTIERREZ	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470	01	ASISTENCIAL	NO	NO


JAIMÉ ROGERIO BÁEZ RANGEL
 Secretario General y de las TIC


ADELA SILVA ARDILA
 Secretaria de Educación

Elaboró: DIANA MARILY PINTO SUAREZ - Profesional Universitaria

Elaboró: Natalia Figueroa Beltrán - Profesional Universitaria / Yuber Vanelli Restrepo - Profesional Universitaria

FECHA DE PUBLICACION: Desde: 16 SEP 2022 Hasta: 23 SEP 2022